

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20502 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la Información Pública de la Solicitud de actuaciones del Dominio Público Hidráulico en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) Referencia O-0223/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: O-0223/2024

- Solicitante: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico

- Descripción: Solicitud de autorización para obras de instalación de estructuras de mobiliario vegetal en zonas de baño El Muro (coordenadas UTM ETRS89 (HUSO 30): X: 387 875 Y: 4 469 948) y Virgen de la Nueva (coordenadas UTM ETRS89 (HUSO 30): X: 382 783 Y: 4 473 764),

- Cauce: Embalse de San Juan

- Término municipal donde se localiza la actuación: San Martín de Valdeiglesias (Madrid)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de VEINTE (20) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio para que quien lo desee pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI e indicando si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0223/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Durante este plazo también se admitirán otras peticiones que tengan el mismo objeto o sean incompatibles con aquella

Madrid, 30 de mayo de 2024.- El Jefe de Sección, Daniel López Fernández.

ID: A240025680-1